

## EL PRIMER PASO

No es mucho correr la aprobación de un artículo en el Estatuto Catalán. Es verdad, que en ese primer artículo está la base sobre la cual ha de girar después todo lo que se ha de otorgar a Cataluña.

Ahora bien, la redacción del mismo, hija de un estira y encoje de todos los sectores de la vida parlamentaria, ha satisfecho a muy pocos, por que es sabido, que cuando se maneja mucho un producto acaba por esharse a perder; pero a los pocos que no es agrado precisamente de la izquierda, lo cual demuestra que en ese momento hallan ellos la consistencia necesaria para construir la estructura de la región catalana.

El presidente de la Generalidad, que no es hombre que se contente con todo, antes al contrario se viene distinguiendo por su posición de intransigencia, en esta ocasión se manifiesta satisfecho y contento, y ello ya es un motivo para sospechar que la fórmula puede dar campo amplísimo para las aspiraciones de los elementos extremistas de Cataluña.

Sin embargo, ese embarazo de las Cortes, para sacar adelante ese primer artículo, da una idea clara de que si las Cortes se las dejase en plena libertad, si no hubiese de por medio los compromisos de la política, seguramente que se centuplicarían los obstáculos, y aún no sabemos cual sería el final de ese Estatuto, que por tener de todos los matices de color nos ha ofrecido uno muy subido del señor Carrasco Formiguera, que le valió la expulsión del partido de la Izquierda.

De modo que el Estatuto nace con la resistencia clara y definida de una

gran masa española, que mira con recelo el camino por donde los hombres de la República pueden, en su deseo de solucionar un conflicto, llevarnos a otro más doloroso e irremediable.

Se habló, en la génesis de este asunto, de posiciones irreductibles de algunos ministros, y aún de alguna minoría adicta al Gobierno; pero después, por esa presión de las circunstancias han depuesto, o por lo menos han acallado, sus impulsos naturalmente oposicionista.

Nadie niega realidad al problema catalán, es indudable que en esa región palpita un deseo de gobernarse con mayor libertad y amplitud que hasta el día, pero de ese regionalismo, bien entendido, que debiera ser también la aspiración de otras muchas regiones, a establecer condiciones, que más parecen ser ordenamientos de Cataluña que concesiones de España, hay una enorme distancia que por decoro nacional no podrían admitirse al atacar a la unidad nacional.

Pues estas consideraciones pesan en el ánimo de todos, que por mucho que sea el deseo de seguir una corriente política, por mucho que se trate de imponer el criterio del Gobierno, hay algo íntimo en la conciencia de todos, que les hace temer, y acaso con sobrados motivos, que se pierda una labor de siglos para conservar la indivisibilidad del territorio español.

Y ese sentimiento unitario de la Patria habla más hondo y más fuerte que todos los sentimientos políticos.

Por eso no es de extrañar que se vaya a remolque y con desgana en ese primer paso del Estatuto.

En la Academia de Bellas Artes

## Sesión de clausura de la Semana de Higiene Mental

INTERESANTE CONFERENCIA DEL SEÑOR LOUSTAU

El viernes por la tarde, en la Academia de Medicina, de esta capital, se celebró la solemne sesión de clausura de la Semana de Higiene Mental organizada en Murcia, con tanta brillantez.

Presidió el acto el gobernador civil señor Peñaranda, acompañado de sigilificadas autoridades médicas.

El Rector de esta Universidad señor Loustau, pronunció una brillante conferencia que fué justamente elogiada por la selecta concurrencia, recibiendo al final una gran salva de aplausos.

Cerró el acto y clausuró la Asamblea en nombre del Gobierno el gobernador civil Sr. Peñaranda, quien fué muy aplaudido.

## Notas de la Alcaldía

### Manifestaciones del Alcalde accidental

El Alcalde accidental señor Bautista dijo ayer a los periodistas que había recibido algunas visitas de comisiones y particulares que acudirían a formularle diversos ruegos.

Añadió que había regresado de Madrid el Alcalde propietario, señor Moreno Galvache el cual no se reintegraba a su cargo por tener que marchar nuevamente a Madrid donde le reclaman asuntos de interés parlamentario.

## La novillada de la Prensa

### El miércoles llegan los toros

El próximo miércoles, a mediodía llegarán a las cercanías de Espinardo donde se detendrán hasta la noche, los cinco hermosos novillos de la ganadería de don Pascasio Quílez, de Tarazona, cuatro de los cuales serán lidiados en la gran novillada de la Prensa que se celebrará el próximo domingo día 19 del actual. El quinto novillo viene como abridor, pues la Asociación de la Prensa quiere dejar bien puesto el pabellón de la formalidad en cuanto se relaciona con las fiestas taurinas.

Sabemos que un grupo de señoras y jóvenes, montando airoso caballo marcharán esa tarde al lugar donde los toros se detengan para admirarlos y seguramente por la noche, a la hora del encierro concurrirán decididos caballistas como avanzada de los astados.

Hay enorme entusiasmo por asistir a esta primera fiesta taurina de la Asociación de la Prensa murciana, por los muchos alicientes de que está rodeada.

Distinguidas señoritas pedirán las llaves a caballo, otras presidirán la corrida y nos consta que son bastantes las que regalarán divisas bordadas y banderillas de lujo que clavarán los valientes novilleros murcianos Niño del Barrio y López Aroca. Va a estar la Plaza esa tarde como los días de grandes solemnidades.

Otra nota se ofrecerá al espectáculo, tal como el desfile y por el ruedo de varias notables bandas de música que a continuación amenizarán el espectáculo.

Los regalos que se sortearán son de esos que caen de verdad, y muy valiosos por cierto.

La Plaza estará la tarde del 19 rebosante hasta el tejado.

ALALIMON.

**Doctor Cano**  
Especialidad en enfermedades de los riñones y vías urinarias  
Sagasta, núm. 7, Murcia. — De 11 a 1

De la Diputación Provincial

## Contestando a una información periodística de La Unión.

A los periodistas que acudieron ayer mañana a la Diputación Provincial les facilitó el señor Pascual Murcia las siguientes notas rogándoles su publicación:

### Contestando a una información periodística

El apasionamiento partidista de correspondiente del periódico «La Región» en el pueblo de La Unión intentó colocar personalmente a esta Presidencia en frente de los justos anhelos de trabajo de aquel castigado pueblo, al mismo tiempo que pone en boca de la primera autoridad gubernativa de la provincia afirmaciones y juicios que pugnan con las dotes correctas y de equanimidad de que tan repetidas pruebas ha dado el señor Peñaranda durante el tiempo de su mandato en esta Provincia.

En bien de la conciencia no se hace historia de las incidencias que precedieron al acuerdo de la Comisión Gestora interina de esta Excmo. Corporación (y no de la Presidencia exclusivamente) de limitar la subrección aportada por la Diputación para el comienzo de las obras a 60.000 pesetas y que sirvieron para mitigar en parte durante el pasado verano aquella crisis de trabajo.

Silencio el informador que espontáneamente y por mera indicación presidencial se invitó en aquel término municipal durante los meses de Septiembre y Octubre últimos la cantidad de 28.000 pesetas en reparación de caminos con miras de aliviar aquella angustiosa situación.

También se encia que compenetrada esta Diputación con la persistencia de las vitales necesidades de aquel pueblo espontáneamente también ordenó el estudio de otro camino, el 34, de aquel término municipal y que por atravesar zona poblada lo creía de más vital necesidad para las posteriores utilidades de aquel pueblo. Que el proyecto se terminó rápidamente con preferencia a otros muchos solicitados, que se aprobó por la Comisión Gestora en una de sus últimas reuniones y que se remitió a Madrid con la reiterada solicitud de que sea incluido en el plan extraordinario; siendo muy de extrañar que todas las incitaciones y todas las urgencias de las autoridades locales de aquel pueblo se hayan reducido a concentrar sus esfuerzos en la construcción del camino 33 que efectivamente tendrá utilidad cuando se reanude el trabajo en las minas, puesto que no atraviesa ni un solo poblado, pero que ahora no tendría más beneficio que el de aliviar transitoriamente el paro, puesto que la utilización del mismo acarrearía su paulatina destrucción como se ha visto en el trozo construido, que en el año que lleva se encuentra impracticable a causa de los frecuentes hundimientos que en él ocurren por pasar por encima de infinitud de galerías de las minas inactivas.

Pero como una vez más quiere esta Presidencia demostrar su desapasionamiento y su perfecta compenetración con las necesidades de la Provincia, con fecha de hoy se envía al señor Gobernador el siguiente oficio en el que va detalladamente expuesto lo que sobre este asunto se ha resuelto con la premura que las necesidades requieren:

«Excmo. Sr.—En vista de la difícil situación que atraviesa el término de La Unión a causa del problema planteado por la absoluta carencia de trabajo y haciéndose eco de las iniciativas que, particularmente me han sido expuestas por V. E. en relación

a la construcción del camino vecinal número 33 del P. á. definitivo y 111 del Concurso, denominado «Que partiendo de la carretera de La Unión al Rincón de San Ginés, enlace con la carretera de La Unión a San Javier en La Unión, pasando por la Crisoleja y Cuesta de las Lajas»; teniendo en cuenta que el proyecto de dicho camino fué aprobado por la Comisión Gestora en sesión celebrada el día 18 de Julio del año último, si bien limitando la cantidad a invertir para dicho camino a la cifra de pesetas 60.000, en atención a la escasez de las disponibilidades económicas con que contaba para atender el gran número de peticiones de caminos, que, basadas en idénticas razones que el que nos ocupa, habían formulados ante la Diputación; resultando que el crédito concedido por el Banco de Crédito Local de España con cargo al presupuesto extraordinario para la construcción de caminos vecinales, se halla totalmente comprometido en las vías de tal naturaleza en curso de ejecución, por lo que a esta Diputación le es materialmente imposible atender a los gastos que ocasionarían nuevas obras de construcción, y estimando, por otra parte, que con la continuación del camino antes referido, se podría mitigar, siquiera fuera en una gran parte, a crisis que padece el término municipal de La Unión, esta Presidencia ha decidido, como única solución posible, e solicitar del Ministerio de Obras públicas que sea incluido dicho camino en el Plan extraordinario del referido Ministerio, librándose a esta Corporación la cantidad líquida que resulte al deducir del presupuesto total la expresada cantidad de 60.000 pesetas y la que proporcionalmente corresponda a esta suma de la Aportación de la Asociación de Propietarios adjudicatarios del camino; todo ello según resulte de la hoja de datos fundamentales del proyecto. —Lo que tengo el honor de comunicar a V. E. rogándole se sirva elevar tal solicitud al superior conocimiento del Excmo. Ministro de Obras públicas acompañándole la copia del proyecto que adjunto a este oficio. Murcia 11 de Julio de 1932.»

**El Tribunal de exámenes**  
En la tarde de ayer se ha reunido el Tribunal que ha de actuar en las oposiciones a las tres plazas de oficiales terceros que existen en la Corporación.

En anuncio aparte ha publicado dicho Tribunal las normas para la calificación de los ejercicios a realizar, ya que el primero estaba destinado a que los opositores que por carecer de título académico precisasen prueba especial de capacitación sobre cultura general y todos los que actúan son poseedores de título académico que hace innecesario dicho ejercicio; y esta Presidencia tiene una verdadera satisfacción de llamar a atención de la opinión pública sobre dichas normas que el mismo Tribunal se ha impuesto y que al mecanizar casi, su actuación juzgadora de una perfecta idea del espíritu de absoluta imparcialidad de que va animado coincidente con el deseo ferviente de la Corporación de que los titulares de los cargos vacantes y que actualmente están desempeñados en interinidad demuestren públicamente ser los más aptos eliminando las causas de favor, bien amistoso, bien político que tanto influyeron en pasados tiempos para competiciones análogas.

Como todos los ejercicios son públicos se invita, pues, al salón de sesiones de la Corporación a todo el que esté interesado en controlar por sí mismo a absoluta imparcialidad de dicho Tribunal.

LA ESCUELA ACTIVA

## EXCURSIÓN INFANTIL

Ayer, los niños de las Escuelas Graduadas de Puente Tocinos, acompañados de sus profesores y de los señores cursillistas que en ellas practican, estuvieron de excursión por los pintorescos lugares próximos a La Alberca.

A eso de las ocho de la mañana, en dos hermosos automóviles, partieron los niños alegres y confiados, —siendo despedidos por sus familiares,— cantando el himno «La Escuela y el Trabajo».

Primeramente estuvieron en la Estación Sericolea, contemplando las diferentes razas de animales que allí se crían, quedando admirados del cuidado a que son sometidos y de la raza hermosura de algunos ejemplares.

A las nueve y media llegó el director del mencionado centro, don Felipe Gonzalez, el cual habló a los niños de la manera de seleccionar la semilla de la gusana de seda, para que dé el mejor resultado posible. Les dijo como se aviva la semilla, en las incubadoras, y los perjuicios que se originan al avivarla con algunos procedimientos caseros que aún se practican en determinados hogares huertanos.

Y díoles numerosos pormenores de las condiciones que han de reunir los locales destinados a la industria sedera—que deben ser desinfectados todos los años, y de los cuidados que han de tenerse con el gusano.

Todos los niños, terminada la charla amena e instructiva del señor Gonzalez, observaron unos análisis hechos con mariposas enfermas, para que pudieran ver en el microscopio los microbios que han producido la enfermedad.

Después visitaron el museo y las cámaras frigoríficas. Y con sus profesores y rodeados a don Felipe Gonzalez, que les hizo el obsequio de unos folletos, formaron un grupo del que se obtuvieron algunas fotografías.

Antes de partir para La Fuensanta se encontraron con un grupo de niños de las Graduadas «Cierva Peñañiel». Cantaron todos algunos himnos escolares y dieron repetidos vivas a la República.

Al día de la tarde, satisfechos de la gira regresaron los niños a sus escuelas, donde fueron recogidos por sus familias.

Felicitemos a don José Alfonso Mir director de las graduadas de Puente Tocinos, por el éxito obtenido con esta excursión de gran valor cultural.

Para los niños fué gratísima la visita girada a la Estación Sericolea. De allí marcharon a «La Luz», donde, antes de comer bajo los pino, los señores cursillistas dieron algunas lecciones relacionadas con la excursión.

¡Qué lástima no se pudiera crear por estos pintorescos lugares un edificio accesible para descanso de excursionistas y en condiciones para que en verano se instalasen colonias escolares!

## CRUZ ROJA

Con arreglo a las normas de los nuevos Estatutos aprobados por el Comité Central de esta Institución y que comienzan a regir, y atendiendo la antigua y relevante labor realizada en favor de la Cruz Roja por el que hasta aquí ha venido siendo Presidente-Delegado en Murcia, ha merecido la confianza de dicha Entidad y confirmado plenamente en el cargo con tanto acierto desempeñado por don Manuel Costa y Farinas.

Nuestra cordial enhorabuena. Por consecuencia de esta reorganización ha cesado en el cargo de Presidente de Honor de este Comité Local la Ilma. señora doña Guillermina Pando, Condesa de Falcón, teniendo también en su haber relevantes servicios prestados y que el Comité Central le reconoca.

ONOMASTICOS

Mañana, festividad de San Antonio de Padua, celebran su onomástico nuestros queridos amigos los señores Alvarez Caparrós, Rvdo. P. Antonio Martín, Clemarés Valero, Clemarés Ruiz, Fontes Pagán, Pascual del Riquelme, Martínez Sorón, Rubio Hernández, Rubio Zamora, León Peñalver, Revorte, López García, Conejero Pérez de León, Pérez Lucas, Pérez Moreno, Guillamón Conesa e hijo, Saura Velasco, Pascual Murcia, Peñañiel Martínez, de la Paz, Conejero Paredes, Sanchez García.

Rvdo. P. Antonio de la Concepción Gallego Alvarado, Yuste Marin, Sánchez Sánchez, Abellán Fuentes, Atienzar Sa a, Abellán Molina, Salazar Ugarte, Jimenez, Gonzalez Conejero, Miró Benavente, Quesada Hernandez, Seiquer Sorón, Navarro Molero, Amorós Sánchez, Lorea Mata e hijo, Manzanaera, Guillamón, Ruiz Nares, Valenzuela, Gómez Gomez, Sicilia Serrano, Lucas Ruiz, Romero Albaladejo, Vera Lopez, Rex Torrano Fernandez Dólera.

Ayuso Patró, Chápuhi Crespo, Bañbre O Ibares, Bañbre Garay, Morales Rocamora, González, Díaz, González Abellán, Raya, González Box, Hernández-Ros Odorán, Piñuela García, Mateu, Alburquerque, Albaladejo García, Moreno Cobos, Lopez, Sanchez Navarro Luna, Saura Clavel, Zamora Navarro, Zamora Martinez, Navarro, Sanchez Fernandez, Garcia Martinez, Maza Quercop.

De la Peña Seiquer, Medina, Pérez Martínez, Aroca Rodríguez, Navarro, Mateo, Saura Clavel, Cánovas, Murcia Guión, Ruiz Medina, López Ayala, Martínez Cabalero, Sánchez Guirao, Ruiz Martínez, García A emán, Vázquez Astretti, Carrasco Mass, Pujante Alarcón, Pujante Gomariz, Palarea Martínez, Franco Sáez, Beviar Pérez y otros que sentimos no recordar.

También felicitamos a las señoras y señoritas que llevan el nombre del glorioso Patriarca.

A las felicitaciones que con tal motivo reciban unánimemente nuestra muy cariñosa, que deseamos repetir por muchos años,

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES
Día 10 de Junio de 1932
Pantano de Talave
Volumen total embalsado, metros cúbicos 24.438.400.
Desagüe, metros cúbicos, 145.065.
Pantano de Quispar
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 9.896.514.
Desagüe, metros cúbicos 000.000
Pantano de la Puercanta
Volumen total embalsado, metros cúbicos 1.569.373.
Desagüe, metros cúbicos 379.814.
Pantano de Corcovado
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 430.700.
Desagüe, metros cúbicos 00.000.
Pantano de Puentes
Volumen total embalsado, metros cúbicos 330.115.
Desagüe, metros cúbicos 24.883.
Murcia 11 de Junio de 1932.

Visitas al ministro de Trabajo

Los propietarios de la Cámara arbitral agrícola hablan de la conducta de los obreros en los casos de revisión

Por telégrafo de la tarde
Madrid.—El ministro de Trabajo manifestó a los periodistas que le había visitado una comisión de propietarios de la Cámara arbitral agrícola a.

Se lamentaron de que cuando se trata de revisión de contratos, los obreros votan sistemáticamente al lado de los colonos.

Le anunciaron que estaban dispuestos a retirarse. Pero precisamente hoy salió en la Gaceta el decreto sobre la disolución de las Cámaras agrícolas, y se buscará la manera de que continúe funcionando la Cámara arbitral.

Largo Caballero expresó su creencia de que las quejas eran injustas, pues solamente hubo seis expedientes, donde no se llegó a un acuerdo unánime.

Una comisión de labradores
También visitó al ministro una comisión de labradores y arrendatarios, rechazando las manifestaciones hechas por los propietarios.

Le pidieron que la Comisión arbitral siga funcionando, como hasta ahora.

También solicitaron que cuando menos funcione un Jurado mixto de la propiedad rústica.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas
Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad acordó repartir a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio, y a cuenta de la participación que pueda corresponder a dicha clase de acciones, un dividendo equivalente a 3 por 100 del valor nominal de aquellas, o sean pesetas 13,50 ya deducidos los impuestos, cuyo pago tendrá lugar con fecha 15 del presente mes de junio, contra el cupón número seis.

Tribunal de oposiciones a plazas de oficiales terceros de la Excelentísima Diputación Provincial de Murcia

Se convoca a los señores opositores a fin de practicar el segundo ejercicio (escritura al dictado y análisis gramatical) para el día TRECE de los corrientes a las diez y media horas, en el Salón de Sesiones de dicha excelentísima Diputación.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y en cumplimiento de lo prevenido en la Convocatoria.

El Tribunal, además, hace públicas las siguientes normas, a las que, por acuerdo unánime, ha de atemperar su conducta para la calificación de los ejercicios:

En el segundo ejercicio cada juez podrá conceder, como máximo, 1 punto.—Las faltas de ortografía se considerarán como 5 centésimas.—Las de Análisis como 10 centésimas y las de cada cuatro acentos como una falta de ortografía.

En el tercer ejercicio cada juez podrá conceder, como máximo, 2 puntos.—El Opositor que dejare de decir un tema o lo cambiase por otro de número distinto será excluido.

En el cuarto ejercicio cada juez podrá conceder, como máximo, 1 punto

Los los ejercicios serán excluyentes y no podrá pasar a practicar los sucesivos el que en cada uno de los dos primeros no obtenga, como mínimo, 4 puntos por la suma de todas las calificaciones.—El opositor que en el último ejercicio no obtenga 2 puntos, como mínimo, no podrá ser propuesto para una plaza, cualquiera que fuese el número de puntos que hubiere obtenido en los ejercicios anteriores.

La puntuación de cada ejercicio se obtendrá por la suma de todos los puntos concedidos.

La clasificación general se hará con todos los no excluidos por el orden sucesivo de puntuación, sumando la de todos los ejercicios.

Murcia 11 de Junio de 1932.

EL PRESIDENTE, Luis Oñate
EL SECRETARIO, Luis Luna

DE JUSTICIA Y ES ABSUELTO

Se pide aclaración a un decreto

Por telégrafo de la noche
Madrid.—Una comisión de agricultores y arrendatarios de Andalucía visitó al ministro de Justicia.

Le pidieron aclaración a un decreto aparecido recientemente sobre revisión de arrendamientos, con el objeto de evitar persecuciones y venganzas de los propietarios.

Mató a su mujer de diez puñaladas

Por telégrafo de la noche
Madrid.—El jurado absolvió a Rafael García.

Este mató de diez puñaladas a su esposa Eloisa Campos.

El Ministerio Fiscal pedía 27 años de prisión. Se le puso en libertad.

LOTERIA NACIONAL

LISTA de los números mayores premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 11 de los corrientes, recibidos por telefónicas urgentes.

Con 120.000 pesetas

16.931
Jerez, Madrid, Algeciras, Salamanca

Con 65.000 pesetas

5.293
Madrid, Noya, Ceuta, Llobregat, Toledo

Con 30.000 pesetas

15.873
Madrid

Con 20.000 pesetas

32.843
Zaragoza, Barcelona, Oviedo, Bilbao

Con 2.000 pesetas

- 34.899 Madrid
35.421 Madrid, Gijón, Valladolid y Sevilla
20.041 Valencia, Las Palmas, Alicante y Málaga
30.333 Barcelona, Salamanca, La Línea y Zaragoza
27.394 Madrid
20.085 Jaén, Barcelona, Málaga, Valladolid
14.069 Sevilla
4.190 Almería, Panamá, Barcelona, Ceuta y Ceja
30.483 Vi lafrancia, Barrios, Barcelona y Santander
27.779 Madrid y Sevilla

Cafés del Arenal y Moderno

CINE
PROGRAMA PARA HOY
«Los héroes de la Legión», por Carmen Sánchez y Ricardo Vargas. PARA EL LUNES
«El duelo», por Mary Chistriants y Gabriel Gabrio.

BOLETIN RELIGIOSO

JUNIO.—1932

Este mes consta de 30 días. Está consagrado al Santísimo Sacramento.

Toque de Alba por la mañana a las cuatro. Toque de oraciones por la tarde a las siete y tres cuartos.

SANTORAL

Día 12 Domingo.—San Juan de Sahagún y San Onofre.

VELA Y ALUMBRADO
Día 12.—En San Antonio.
Día 13.—Id.

CULTOS

En la Merced.—Solemne Novenario en honor al glorioso Taumaturgo San Antonio de Padua.

Todos los días por la mañana a las seis, siete y ocho se rezará la Novena y por la tarde a las seis y media con Exposición del Santísimo.

En San Antonio.—Solemne Novenario que al glorioso San Antonio de Padua.

Todos los días a las ocho, después de la Misa de diez y en el Ejercicio de la tarde a las seis y el último día se empezará el Ejercicio de la tarde a las cinco y media.

Capilla del Asilo de Lourdes.—No vena de San Antonio, dará principio la novena hoy día 12.

Por la mañana todos los días a las siete Misa de comunión y por la tarde el ejercicio de la novena a las ocho y media terminando con la Bendición encarnada.

El día 12 dirá la Misa el M. I. señor don José Cerdá Escandel canónigo arcipreste de la S. I. Catedral y Económico de la Mitra.

El día 13 el M. I. señor don José Rego Machina. Canónigo Penitenciarío. Este día, fiesta de Santo habrá Misa cantada a las nueve que dirá el Padre Antonio de la Concepción, a las diez Misa rezada y a las once también; ésta la dirá el M. I. señor don Jesús Luces, Canónigo de la S. I. Catedral.

El día 14 la Misa de Comunión a las siete la dirá don Pedro Sánchez Barba, párroco de San Bartolomé Santa María.

Academia de Comercio

dirigida por Federico Dies Puche
Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble, e Idioma Francés.
Llanerías, 14

DEPORTIVAS

El partido de hoy

Esta tarde a las cinco y media se celebrará en La Condomina el anunciado partido amistoso entre el Murcia F. C. y una Selección local.

Participarán en este partido varios jugadores del Imperial, y otros no tables valores locales. Arbitraré Martínez Leal.

Antes jugarán el Racing del Barrio y el Magister. Arbitraré Mariano Serrano.

Entrenamiento para el martes

El entrenador Sr. Fiver, como viene haciendo semanalmente, el martes seguirá los entrenamientos de los jugadores locales, que en su día seleccionó, con vistas a que puedan nutrir las filas de Murcia, cuanto antes sea posible.

El viernes, será el otro partido de entrenamiento.

La final del torneo «Copa Murcia»

El día 19, se celebrará la final del torneo «Copa Murcia».

Este torneo ha constituido uno de los acontecimientos deportivos locales más brillantes.

En él han participado más de cuatrocientos jugadores locales, con los mayores entusiasmos.

La labor de la Comisión ha sido muy ardua, y ha pesado de forma bien visible, sobre Manolo García Calvo, y sobre el entrenador de Murcia señor Fiver, y algún elemento más.

Ellos, han acudido a todas horas al campo y han seguido paso a paso la actuación de todos y cada uno de los jugadores.

No son muchos los que pueden decir lo mismo. ¡Ha habido quién ha preferido jugar a dominó! Pero nunca están de más estos partidos entre elementos locales, por que la salvación del Murcia, sería encontrarse el día de mañana, con seis o ocho elementos de la tierra.

PENA CICLISTA

Excursión obligatoria

Hoy domingo se celebrará excursión esta sociedad al pueblo de Orihuela, saliendo del Parque de Ruiz Hida go a las tres de la tarde teniendo lugar su regreso a las seis y media.

Se participa a todos los aficionados al ciclismo participando en los don asistir sean socios o no.

LISCANO

BODA

En Llano de Brujas, se unieron ayer en matrimonio la bella señorita Caridad Mora Pérez, con el joven don Manuel López Cárceles.

Bendijo la unión el cura párroco don Angel Saura.

Actuaron de padrinos, don Félix López y doña Isabel Navarro y como testigos firmaron el acta, por parte del novio don Jesús Mora Martínez y don Félix Cárceles y por la de la contrayente don Angel y don José Marta Sanz, y don Miguel Sánchez García.

Terminada la ceremonia, los invitados al acto fueron obsequiados con un espléndido lunch en casa de los padres de la novia.

Hicieron los honores de la casa, las encantadoras señoritas Encarnita, Antoñita y Esperanza Mora Pérez, hermanas de la desposada, Ellas y las restantes invitadas pusieron las notas más encantadoras y simpáticas, rodeando la fiesta de los mayores atractivos.

De Murcia, acudieron don José Pinar y familia, don Francisco Tortosa y familia, don Demetrio Campoy y otras varias familias.

Los felices esposos, a los que deseamos una luna de miel interminable, salieron en viaje de novios por diversas capitales.

Antonio de la Peña
Médico Oculista
Consulta de 11 a 1.
SAN LORENZO, 11

Precios del Mercado

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan.

HORTALIZAS
Patatas 0'22; Tomates 0'50; Bajocao 0'45; Pimientos menudos 1'25; Pimientos gordos 0'00; Boniatos 0'00; Chirivías 0'30; Nablicos 0'00; Cebollas seca 0'0; Guisantes 00'00; Alcahofas 0'25; Habas 0'40; Ajos secos 00'3; Apios 0'00; Cardos 0'00.

FRUTAS

Melocotones 0'00; Manzanas 0'70; Ciruelas 0'00; Peras 0'00; Peras 0'7; Peretas 0'50; Albaricoques 0'2; Nisperos 0'60; Cerezas 1'0; Melones 00'0; Naranjas 0'00; Limones 0'35; Sandías 0'00; Dátiles 0'00; Granadas 0'00; Uva 0'00.

GENEROS DE CUENTA

(Docena)
Calabaza totanera 1'40; Calabazas tiernas 0'30; Pepinos 1'75; Cebolla tierna 1'00; Berengenas 0'00; Ajos tiernos 0'00; Lechugas 0'8; Coles 0'00; Coliflores 0'00; Rábanos 0'50; Aceitunas 0'00.

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:
Merluza 6'00; Pescadilla 4'00; Atún 5'00; Mero 5'00; Calzón 2'50; Emperador 3'00; Paje 4'00; Besugos 3'00; Calamares 7'00; Jibias 0'00; Pulpos 1'60; Gallinas 0'00; Dorada 4'00; Magres 0'60; Bacalao 1'00; Salmonetes 6'00.

CARE, SELLERS & WALFORD, Ltd.—ARMADORES
LUIS ARNAUD, AGENTE GENERAL
SERVICIO RAPIDO PARA FRUTA FRESCA
VIA
BILBAO
Facturacións directas en parte debido a todos los mercados ingleses
1/4
POR JAULITA DE 10 KILOS
desde estación proce tencia a Londres, Liverpool y Cardiff
MAS RAPIDEZ
MAYOR ECONOMIA
MEJOR DISTRIBUCION
Agencia en Murcia:
FLORIDABLANCA, 32 TELÉFONO, 2747

TEATRO ROMEA

Gran compañía de revistas en la que figura la supervedette BLANQUITA SUAREZ

DEBUT miércoles 15 de Junio, a las diez y media de la noche, con el ESTRENO del mayor éxito de la temporada

Las Leandras

Jueves: Estreno de CAMOANAS AL VUELO.
Viernes: Estreno de LOS LAUREANOS.

Despacho Central de los Ferrocarriles de M. Z. A.—Murcia

PLAZA APÓSTOLES, 24.—TELÉFONO, 1922

Despacho de billetes a todos los trenes de M. Z. A. sin recargo alguno. Automóviles a la llegada y salida de todos estos a 0'50 por asiento y 0'75 si lo es a o desde el domicilio.

Expediciones Gran Velocidad.—Precios por expedición: Hasta 5 kgs. pesetas 0'25, de 5 a 10, pesetas 0'30, de 10 a 15, 0'35; de 15 a 20, 0'40, y 0'45 más por cada fracción de 5 kgs.

Pequeña Velocidad.—Hasta 100 kgs., pesetas 0'50 y 0'05 mas por cada fracción de 10 kgs. tanto si se depositan en el Despacho como si se recojen del domicilio.

Se admiten talones para retirar mercancías de la Estación.
NOTA.—Constituyendo el Camionaje un derecho a sumar y cobrar con los portes del Ferrocarril, nada abonará los remitentes cuyas expediciones sean en porte DEBIDO.

ECONOMIA — RAPIDEZ — GARANTIA

Dos atracos en Madrid y Barcelona

En la Mancomunidad del Segura
Una importantísima reunión para resolver cuestiones urgentes de regadíos
ASISTEN LOS DIPUTADOS

Ayer mañana llegaron en el correo de Madrid los diputados a Cortes señores Moreno Galvache, López de Goicoechea, Figueroa, Rufz del Toro, Gomariz y Rodríguez de Vera.

A las once de mañana, en los locales de la Mancomunidad, se reunieron, bajo la presidencia del señor Rivera, los anteriores señores, con don Daniel Ayala, representante de los regantes de la vega alta; don José Asensio Illá, presidente de la Junta de Regantes de Murcia; don Joaquín Payá, representante de los aprovechamientos hidro-eléctricos de la vega alta; el diputado señor Martínez Moya; el ingeniero de la Mancomunidad señor Arévalo; el alcalde de Rojales y el señor Pérez Torrealba.

Comienza la reunión exponiendo el ingeniero señor Arévalo que se ha llevado a efecto el cumplimiento del acuerdo celebrado en la última reunión a cuyo fin aportó datos numéricos de la situación de los pantanos en la época en que se adoptó el curso y la reducción del embalse, de los mismos, como consecuencia de los desagües:

Seguidamente, como cuestión previa, da cuenta de un telefonema recibido de Hellín y firmado por el alcalde de dicha población, señor Graell en el que hace constar la difícil situación por que atraviesan las industrias de la comarca por falta de fluido eléctrico y solicita que se le concedan dos metros y medio cúbicos por segundo de agua, para que puedan continuar el trabajo los obreros parados. De no conocerse produciría gravísimos quebrantos y enormes perjuicios, pues el fluido es para pueblos próximos, entre ellos, Yecla y Jumilla.

Se opone a que sea concedida la petición del alcalde de Hellín, pues primeramente necesita conocer la resolución que ha de adoptarse en el problema de orden general que se refiere a las tres vegas.

El señor Payá se produce en el sentido de que no procede discutir la petición del alcalde de Hellín, ya que el negarse, habría de acarrear un grave conflicto, y a más de que los usuarios hidro-eléctricos han cedido a los regantes en estos días pasados sesientos mil metros cúbicos, y ahora para poder seguir sus industrias sólo piden unos sesenta mil.

El señor Pérez Torrealba sigue oponiéndose tenazmente, diciendo que en estos asuntos del río no hay que considerar cuestiones sentimentales ni humanitarias y sólo atender a situaciones de derecho.

Surge un vivo incidente entre los señores Payá y Torrealba, interrumpiendo varios de los asistentes, que le hacen resaltar que hace días, cuando surgió el problema de la vega baja, todos los usuarios del río hicieron sacrificios de sus derechos por acudir humanitariamente a salvar la situación de los regantes de la vega baja.

El señor Ayala (don Daniel) pide se puntualice si en el momento en que se ha de tomar el acuerdo se va a ordenar el desembalse y según sea el acuerdo habrá de determinarse

respecto al punto que se está discutiendo.

El señor Arévalo insiste en hacer constar que el problema afecta a pueblos de las provincias de Murcia y Albacete, donde se encuentran paralizadas importantes industrias.

El señor Torrealba dice que accedería a la petición del alca de Hellín si se le respondiera por los presentes que el desembalse que se ordena no ha de ser aprovechado por los que ilegalmente hacen uso del agua.

El señor Rivera estima que el asunto está suficientemente discutido.

El señor Ayala expresa que la cuestión que plantea el señor Torrealba significa tanto como el dictar una sentencia en favor de la legitimidad o ilegitimidad de los usuarios de la vega alta.

El señor Moreno Galvache manifiesta que los primeros regadíos que se han de defender son los de riegos antiguos y tradicionales y que respecto a los riegos con elevación a motor la petición del señor Torrealba, significa condenar a muerte a las riquezas de la vega alta de Murcia para que hayan aguas sobrantes que beneficien a las elevaciones con motor de la parte baja de la provincia de Alicante. Como implica la muerte de la riqueza creada en la provincia de Murcia para que subsista la de la provincia de Alicante y que ello no es el objeto de esta reunión y si acaso de una ordenación general del río.

El señor Asensio manifiesta que de darse una regla para la discusión de estos asuntos.

El señor Torrealba insiste y presenta una enmienda.

El señor López de Goicoechea dice que no debe discutirse en este momento el problema planteado por el señor Torrealba, pues es un asunto en el que podría venirse a la consecuencia de la legitimidad de las instalaciones de los motores de la vega alta para afirmar a ilegitimidad de las concesiones hechas a la Sociedad Riegos de Levante.

El señor Gomariz manifiesta que si existiera unanimidad en el acuerdo no podrá adoptarse determinación alguna.

Surge un violento incidente entre los señores Gomariz y Payá en el que el Sr. Gomariz increpa al Sr. Payá, preguntándole que por que derecho y representación asiste a este acto, a lo que el señor Payá responde que el señor Gomariz es el que carece de ella, pues él ostenta la representación legítima de los aprovechamientos industriales del río Segura.

Acerea de si es procedente la asistencia al acto de los señores diputados, se promueve un incidente que es cortado con energía por la presidencia.

Por fin se acepta la petición del señor alcalde de Hellín, con la protesta del señor Torrealba, para en el caso en que el agua que se solicita se utilice por los regantes de la vega alta.

El señor Arévalo da cuenta de las disponibilidades de los pantanos en la forma siguiente:

Table with 2 columns: Name and Value. Rows include Talave, Quipar, Ruensanta, and Total.

El señor Torrealba hace historia de la falta de agua en la provincia de Alicante, y manifiesta con toda realidad que él no sólo defiende los derechos de los regantes hasta Rojales, sino también a los regantes del campo de Eliche, que ven perder sus horizontalidades que no se han podido regar totalmente, ni en la huerta de Rojales ni en los nuevos regadíos de Eliche y los a rededores de Alicante, no ha-

Uno a un viajero del ferrocarril y otro a uno que viajaba en auto

A este le robaron 40.000 pesetas y a aquél 4.000

(Por telégrafo)

Barcelona. — Unos desconocidos asaltaron el tren, atracando a un viajero, cuando entraba al water.

Le hirieron en la cabeza y robándole cuatro mil pesetas.

—Sevilla. El tratante en ganados Juan Alvarez se dirigía en un auto móvil de su propiedad, a la Ciudad Jardín.

De pronto se interpuso un carrito de mano y el chófer Antonio Diehuez, paró, saliendo tres individuos armados, que estaban emboscados de tras de un árbol.

Mientras el individuo del carrito amenazaba al propietario del coche, otros amenazaron al chófer, exigiendo al ganadero todo el dinero que llevaba.

Este sacó un puñado de pesetas, en

tregándose las, pero como le pidieron más, se negó.

Entonces uno de ellos disparó, hirándole gravísimamente en el pecho. Después lo registraron, llevándose un fajo de billetes, por valor de 40 mil pesetas.

Los pistoleros se dieron al automóvil, cogiendo uno el volante.

A toda marcha se dieron a la huida y al llegar cerca del cortijo detuvieron el coche y obligó a descender al chófer, dejando al ganadero en la carretera.

El chófer cogió al dueño, consiguiendo llegar hasta la parada de taxis, desde donde se le condujo en automóvil a la casa de socorro. Sufre dos balazos graves.

biendo pasado el agua en la suelta anterior de la presa de Rojales, ni siquiera llegó a coronarla.

El señor Ayala dice que no puede hablarse de la legitimidad a que atende el señor Torrealba, y que, como abogado, discutiría siempre y en cualquier parte con dicho señor la ilegitimidad de la concesión administrativa de los Riegos de Levante.

El señor Moreno Galvache opina que mientras no se produzca una ordenación general de los regadíos del Segura, la fórmula que se adopte sea: garantizar los riegos antiguos, sea cualquiera el sitio en que se hallen, y respecto a los riegos modernos con concesión o sin ella, hacer entre todos los sacrificios necesarios para salvar las plantaciones nuevas de la provincia de Alicante, pero también los nuevos regadíos, sobre todo el arbolado, creado en las provincias de Murcia y Albacete, pues no es posible condenar a muerte a esta riqueza.

El señor Torrealba propone que para los riegos a motor en las vegas altas, se establezca un canon sobre consumo de agua, controlable por la energía eléctrica gastada, para que así al tener que pagar el agua consumen menos.

El señor López de Goicoechea se

opone. Los asistentes no tienen personalidad para proponer tales medidas en contra de los riegos creados en la provincia de Murcia, pues se da el caso de que en estos últimos años se han creado unas dos mil hectáreas de nuevo regadío en la provincia de Albacete, no llegando a otro tanto en la provincia de Murcia, y en cambio en la provincia de Alicante se han creado por distintas concesiones unas veinte mil hectáreas.

El señor Torrealba:—Se ha dicho en un Juntamento, o por lo menos así lo dice un periódico, que yo soy el abogado de Riegos de Levante, y a más de no ser cierto eso, es una noticia insidiosa. El señor Moreno Galvache:—Nadie puede haber dicho eso sin tener las pruebas para demostrarlo. El señor Figueroa interviene diciendo al señor Torrealba si es que quiere llevarse todo el río a Alicante. El señor Torrealba:—El señor Figueroa es el único que no tiene derecho a estar aquí, pues yo traigo la representación y asesoramiento de los regantes de Alicante. El señor Payá:—El señor Figueroa está aquí con el beneplácito de todos nosotros y por su derecho propio (Se promueve un violento incidente)

Banco Internacional de Industria y Comercio

Capital 30.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL: Carrera de San Jerónimo, 43. — Madrid. Presidente del Consejo de administración Excmo. señor Marqués de Alonso Martínez.

SUCURSALES

Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla, Aguilas, Ayamonte, Caravaca, Cieza, Eliche, Hellín, Isla Cristina, Lorca, Orhuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Albacete, Málaga y Valencia, Totana y Yecla.

CORRESPONSALES en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

OPERACIONES: Desempeño de efectos sobre España y el extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo; Préstamos y créditos con garantía de valores; Bonos a vencimiento fijo; Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del Extranjero; Cartas de créditos; Transferencias; Ordenes de pago; Cambios; Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Compra y venta de valores; Cobro y descuento de cupones y valores amortizados; Cajas de alquiler; Depósitos de valores en custodia.

Este Banco está afiliado con la Banque Beige Pour l'Étranger los Bancos patrocinados por la Société Générale de Belgique y con los pertenecientes al grupo de la Société Générale de Belgique, con sucursales en diferentes e importantes puntos del extranjero.

Dinero sobre fincas

Préstamos a largo plazo (hasta 50 años) sobre fincas rústicas y urbanas al 5,75 por 100 de interés, con amortización del capital.

Préstamos sobre fincas en construcción. Gestión para la compra de cédulas hipotecarias.

Agente de Préstamos para el

Banco Hipotecario de España FRANCISCO ROMERO PENALVA Paseo de Garay, 3 (frente al Parque).—MURCIA

Ofrezco a mis clientes las Pistolas



Astra en todos los calibres, tamaños y acabados, por ser las únicas que me inspiran confianza. De carencia absoluta de ENCASQUILLAMIENTOS. De TRIPLE SEGURO; haciendo imposible cualquier accidente. Facilito rápidamente documentación y licencias.

Victor Guillamon, Platería número 70, Murcia

Empresa Iniesta Teatro Circo Villar PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA Domingo 12 de Junio de 1932 — A las 7 tarde y 10 1/2 noche Revista Fox sonora. El dibujo sonoro en una parte RADIO ARMONIA. La magnífica super-producción sonora de la FOX, titulada RASCACIELOS por Maureen O'Sullivan y Hardie Albright. Nota.—Mañana Lunes Extraordinario día 13, la preciosa obra Universal totalmente hablada en español Resurrección por LUPE VELEZ y LUIS ALONSO

dente entre todos los reunidos que apenas puedo cortar a campanillazos el señor Rivera). La proposición del señor Torrealba es votada y se desecha votando a favor de ella tan sólo el alca de Rojales. El señor Payá presenta una proposición que más abajo damos cuenta. La proposición, después de ser defendida por el señor Payá, se somete a votación y es aprobada con las protestas de los señores Torrealba y Gomariz, que estiman que perjudica grandemente a los intereses que representan.

LA PROPOSICION DE LA VFGA

BAJA

La vega baja propuso que se llevara el agua doce días a la presa de Guardamar para que puedan regarse las tierras de Eliche, y además que las elevaciones amparadas por una concesión paguen un canon por caudal elevado, pudiendo elevar agua desde el cuarto al séptimo día y que las elevaciones que no tienen concesiones satisfagan un canon tripe que el anterior y pueden elevar agua de los días sexto al noveno.

Hizo constar la representación de la vega baja que se proponía la fórmula expresada por una sola vez y sin perjuicio de que en definitiva se regule el disfrute con sujeción a la ley de aguas.

PROPOSICION DEL SEÑOR PAYA

Teniendo en cuenta:

Primero.—La escasez del caudal disponible en los pantanos.

Segundo.—La posibilidad de sólo con dicho caudal haya que atender a las necesidades de toda la cuenca durante los meses de junio a Septiembre, ambos inclusive.

Tercero.—Que con el desembalse anterior y excesivo proporcionalmente a agua disponible se acudió a salvar la situación de la vega baja, pero ahora hay que procurar impedir que fuese agua en absoluto para todas las zonas y hasta para las necesidades de la higiene.

Y cuarto.—Que durante el verano de 1931 y por efecto de desembalces demasiado rápidos, se perdieron gran parte de las cosechas de la huerta de Murcia y otras inferiores, caso que no debe repetirse.

Los señores Payá, Asensio y Ayala proponen el régimen de desembalse de pantanos que se fija a continuación para el plazo comprendido entre el día 12 de Junio a la hora 24 y el día 3) de igual mes a la misma hora.

Pantano de la Huensanta.—Dará salida por entrada. Es decir, no se desembalsa salvo si sobreviniese alguna avenida. Quedarán a cargo del pequeño caudal que conserva, las pérdidas por evaporación y filtraciones, además el señor Ingeniero director podrá utilizar discrecionalmente dicho caudal aún embalsado para cubrir faltas en el salto que sirve las obras.

Pantano de Talave.—Dará salida cada veinticuatro horas. Primero, al caudal que reciba durante ellas. Segundo, a doscientos cincuenta mil metros cúbicos más. Si por razón de avenidas el caudal de entrada rebasase los doscientos veinticinco mil metros por veinticuatro horas, la salida se regulará a razón de dichos doscientos veinticinco mil metros cúbicos, más otros doscientos cincuenta mil. Es decir, cuatrocientos setenta y cinco mil metros cúbicos cada veinticuatro horas.

Pantano del Quipar.—Quedarán por ahora en reserva los nueve millones de metros cúbicos de que en él se dispone. Al objeto de evitar otra solución

CENTRAL CINEMA NO HAY FUNCION Cinema Iniesta Programa para hoy Desde las tres de la tarde El original dibujo sonoro «Escuadrilla del corral» La divertidísima comedia dia logada y cantada Una amigueta como tú Interpretada por la bellísima Anny Ondra Nota.—Mañana Lunes día 13, el asunto más sensacional llevado a la pantalla Trader-Horn La película milagro. Hablada en español CINE POPULAR Hoy domingo día 13, desde las tres, doble programa El drama americano en cinco partes por Buddy Roesselvet, Un novio con buenos puños La colosal producción de gran espectáculo, titulada El diamante del Zar por Ivan Petrovich y Vivian Gibson

de continuidad en el régimen de desembalse, esta Comisión debe reunir se nuevamente el 28 del corriente mes, salvo el caso de que dicho día se hallasen ya funcionando los elementos electivos de la Mancomunidad.

Además, deberá ser convocada con urgencia en caso de acontecimientos extraordinarios, como avenidas, lluvias, sequía excesiva del Segura, o cualquiera otro que, a juicio del delegado de Gobierno o del ingeniero director, modifique esencialmente la situación.

ULTIMA HORA

Por teléfono 430 madrugada

Madrid. — El general Cabanellas acompañado de diputados murcianos visitó a Prieto solicitando aprovechamiento del Júcar para abastecimiento de Jumilla, Yecla y Cieza.

Pérdida

A Manuel Vaca Martín, se le ha extraviado una cartera, conteniendo documentos.

A quien la haya encontrado y la entregue en el Hospital Provincial, se le agradecerá.

Espectáculos

Circo

Cine.—A las seis y media tarde y diez y cuarto noche: La preciosa producción sonora titulada «Rascacielos».

Cinema Iniesta

Cine permanente.—La preciosa película sonora titulada «Una amigueta como tú».

Popular

Cine permanente.—La grandiosa producción titulada «El diamante del Zar».

BAZAR MURCIANO

Platería, 66 y 68

SUCURSAL EN CARTAGENA:

Especialidad en objetos para regalos )o( Gran surtido en artículos de Perfumería )o( Productos de la

CASA GAL

CALLE MAYOR, 33

TELEFUNKEN

Aparatos para enchufe directo a la línea de alumbrado, corriente alterna y continua y para batería. Altavoces desde 66 pesetas hasta el dinámico, todos tienen reproductores de la música y la palabra.

Brugarolas y Compañía Sociedad, 10 Murcia Teléfono 1239

UMADORES

Hay la preada más bonita que existe en España entera. Hay la mejor cigarra. Hay la máquina La Tita. Y en esta línea bonita, sana de las y de sabores, que hacen los fumadores una persona totalmente alegre y feliz.

adquirir botones en el Bazar Murciano y Pía de Siglo.

LOS FLORICULTORES

-)-)-

En estos talleres se vende

Papel viejo

El Sol

Agencia de transportes y encargos a domicilio de Santiago Marcos

Transportes de paquetes y mercancías en general por autosemivarios a domicilio "entre"

Madrid Lopez de Vega, núm. 61 Teléfono, núm. 11.512 Murcia Calle de Pascual, núm. 11 Teléfono, núm. 2.964

Hospital de la Cruz Roja

Medicina general, Dr. don José María Sánchez Barja, lunes y viernes a las 10 y a las 12. Cirugía general Dr. don Ramón Sánchez Barja, lunes y viernes a las 12 de la mañana.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portués, S. A.—La Unión.—Cartagena Casa fundada en 1899

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad. Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de la Buta & Rosens, motores fijos y marinos.

Unión Española de Explosivos

COOPERATIVA NACIONAL DOMICILIADA REPUBLICANA

Fábrica en Valencia (Zanuzo, Luchana, Herrero y Gascariña); en Oviedo (La Monja); en Madrid, en Sevilla (El Español); en Cartagena; en Barcelona (Madriat); en Málaga; en Cáceres (Alcazarras) y en Lisboa.

PRODUCTOS QUÍMICOS.—Ácidos Sulfúrico y Clorhídrico, Cloruro de Calcio, Cloruro de Sodio, de Potasio, de Hierro y Ferrico; Sal común; Cloruro de Bario; Nitrato de Sodio; Glicerina; Materiales colorantes; Celulosa; Nitratos Cloruros.

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Superfosfatos; Abonos Sempresivos; Minerales y Orgánicos; Nitratos de Sosa y de Potasio; Cloruro de Potasio; Salitros de Amóniaco y de Potasio; Nitratos Orgánicos; Salitros de Sodio y Hierro; Azufre; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.

EXPLOSIVOS Y ARTÍCULOS DE CAZA.—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Polvos de Sida y de Sida; Cartuchos cargados y vacíos de los cañones; Carcasas; Mitrallas y Bombas; Bombas para caza; Armamento, etc.

Magnífico regalo

Regalamos magnífico mueble de biblioteca de tres cuerpos a 1019 pesetas, que adquirirá a plazos por 100 pesetas mensuales.

GORDOBA

Señor

COMPANIA TRASATLANTICA

Servicio del mes de Abril de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba México

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá salvo variación, de México y Santander el 22 de Abril, de Cádiz el 28, y de Gorná el 34, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 22 de Mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Panamá

El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H. Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, etc. Las excursiones y trato de los pasajeros se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Línea del Mediterráneo New-York-Cuba

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Abril, de Valencia el 8, de Alicante el 9 de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New York, Santiago de Cuba y Habana.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor JUAN CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona, el 25 de Abril, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan, de Puerto Rico, La Guayra Puerto Cabello, Caracas Puerto Colombia y Bogotá, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Mayo.

LA CATARANA

Seguros contra incendios y explosiones de todos clases, contra la pérdida de alquileres, desajuste de cuentas de reservas y de paralizaciones de trabajo a causa de incendio.—FUNDADA EN 1865.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.—Domiciliada en BARCELONA, Paseo de Gracia, 5.—Capital: 5.000.000. Reservas acumuladas: Pesetas 2.000.000. Reserva Matemática: Pesetas 1.900.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Table with 5 columns: Años, Primas, Sinistros indemnizados, Reservas de riesgo en curso, Reservas patrimoniales. Rows for years 1870, 1880, 1890, 1900, 1910, 1920, 1930.

Autorizada por la Inspección de Seguros en 3 de Mayo de 1931 DELEGADO EN MURCIA:

AGUSTIN MONTEVERDE

CALLE MAYOR 33

Advertisement for 'ESTÓMAGO' medicine. Includes text: 'Eufemias del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)'. Includes an image of a medicine bottle.

QUINQUENIO DE PANGLOSS

EL JUEGO DE MODA De venta en el Bazar Murciano y Pía de Siglo

Guantes de boxeo

De venta: Bazar Murciano y en su filial Pía de Siglo

Advertisement for 'Perfumería Helenia'. Includes text: 'Perfumería Helenia (Fábrica S. A.) Jabones de Tocado—Colonias—Gramas para el baño—Piframes Productos de belleza—Jabón Troya—Dentifricos Blan-Kor Pida siempre HELENIA Incomparable en precios y en calidad De venta en PERFUMERIAS Y DROGUERIAS'

Bañeras esmaltadas desde 120 ptas Brugarolas y Compañía Sociedad, 10 Murcia. Teléfono 1239

XAVIER DE MONTEPIN

Los Compañeros de la Antorcha

Figúrate la palidez dorada de un rostro criollo, de grandes y deslumbradores ojos, el pie de una ninfa, el tallo de una hada; figúrate... —Demonio, querido Luc, con qué calor haces su retrato! —¿Tienes celos?—preguntó Kerjean.

nío. La joven, aparte de su hermosura, tenía un aire noble. —Sin embargo, yo creo que dos mujeres solas en medio de la muchedumbre del jardín de las Tuilerías, no podían ser más que unas aventureras en busca de fortuna. —No me has dejado tiempo para añadir que arrogantes lacayos iban detrás de ellas. En el momento en que éstas iban a cruzarse conmigo, seis oficiales de guardias suizas se fueron brusca y ruidosamente de la taberna de Renad, en donde acababan de sacrificar a Baco un poco más de lo regular, a juzgar por el desorden de sus uniformes y por los movimientos que hacían al andar.

por tierra, maltratados y pisoteados. Los vencedores, cuya fácil victoria cuadruplicaba su embriaguez, se disponían a arrastrar a la joven hacia la taberna de Renard, a pesar de sus súplicas y de los ruegos desesperados de la dueña. Entonces intervine yo. Tiré a mi vez de la espada y dije a los oficiales con perfecta calma: «Señores, o mucho me engaño, y no creo equivocarme, o sois de aquellos que sólo tienen va or contra las mujeres y contra los lacayos; ¿verdad? No bien hubiese pronunciado estas palabras, cuando me atacaron los seis oficiales a la vez. —¿Seis contra uno!—murmuró Perina.—¿Sabes, mi querido barón, que la situación era peligrosa? —Durante un instante así lo creí—repuso el barón; y cuando me vi cercado por un círculo de hierro, comprendí que acababa de lanzarme en una difícil aventura. Pero, gracias a las numerosas libaciones, mis adversarios no tenían firmeza en el puño ni el golpe de vista seguro, y mi buena estrella vino en mi auxilio. Dejé muerto a uno de los oficiales y otros dos cayeron gravemente

heridos. Desarmé al cuarto, rompiendo su espada; en cuanto a los dos últimos, batieron en retirada, abandonando sobre el terreno a sus compañeros heridos, y desaparecieron. —¡Sublime!—exclamó Perina con entusiasmo burlesco.—He aquí una épica y caballerescas batallas. Me parecía escuchar el relato de las maravillosas hazañas de «Caballero de la Ardiente Espada», rindiendo a sus pies a los doce gigantes que le robaron la hermosa Rosa linda de los cabellos de oro. Prosigue, que espero con impaciencia la continuación. —La continuación es fácil de adivinar, aunque no añadiera una palabra más. Me aproximé a la joven, y le dije: «No temáis nada, señorita; pero vuestros lacayos están imposibilitados de continuar escuchando. ¿Queréis aceptar el brazo de un hidalgo que os conducirá hasta el final de vuestro camino? —¿Oferta que fué aceptada?—interrumpió Perina. —Naturalmente. La joven, temburosa y muda de emoción, se apoyó en mi brazo, mientras que